

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante: 6 reales el mes.
En los demás puntos: 20 id. trimestre.
Fuera de España: 60 id. id.
Número suelto, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anuncian gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA.

CALLE MAYOR: 20.

Alicantinos! llegó la hora de vestir con elegancia y baratura.

El dueño de este establecimiento, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para realizar sus propósitos, y con el fin de presentar á sus constantes favorecedores y á este ilustrado público en general, todas las ventajas posibles, ha conseguido hacer venir á un Maestro Sastre, de Madrid, de los mas aventajados en este arte; pudiendo desde hoy confeccionar en esta casa cuantos trajes y prendas de vestir se le encarguen; con la mayor prontitud, esmero y la economía de mas de un 50 por 100 sobre los precios conocidos hasta hoy.

Para probar esta verdad, pueden pasar á dicha Pañería y Sastrería Catalana, donde encontrarán trajes hechos á medida, desde 100 reales hasta 600 rs. uno.

También encontrarán un variado surtido de ohalinas, desde el infimo precio de 1 y 1/2 reales hasta 16 rs. las mas superiores, y un completo surtido de cuellos y puños de alta novedad á precios muy reducidos.

NOTA.—Se admiten oficiales y oficialas.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 23 de Mayo de 1880.

LAS IZQUIERDAS DINÁSTICAS

Y EL DUQUE.

Casi todos los periódicos de la corte dan á coro y casi en los mismos términos la noticia de que el duque de la Torre se niega á asistir á la reunion de las minorías dinásticas, fundando tal negativa en que su carácter militar le impide tomar parte activa en esa aproximación de fuerzas políticas.

El Sr. Martinez Campos es militar y toma parte.

El Sr. Concha es militar y toma parte.

Los Sres. Salamanca, Daban, Ochando, etc., son militares y toman parte.

En una palabra, todos los diputados y senadores militares que figuran en las izquierdas toman parte en un acto que tiene el carácter de parlamentario.

Hay que convenir, pues, en que el carácter militar del duque de la Torre es de una naturaleza distinta á la de los caracteres militares de sus compañeros del Congreso y del Senado, ó que la invocacion de ese carácter no es más que un pretesto cortés y atento para no contribuir á la formacion de la izquierda dinástica.

Si los hechos militares imprimieran ese carácter, no sería necesaria la anterior disyuntiva para explicar la conducta del general Serrano, sino que conjuntamente podrian tomarse como razones de aquella el carácter militar y el desvío á la formacion de la

izquierda dinástica. En efecto, si de los hechos militares dependiera el carácter militar, la batalla de Alcolea imprimiria tal carácter al duque, que le vedaria en absoluto mezclarse en el movimiento político de la restauracion. ¿Qué figura haria el general Serrano del brazo de Martinez Campos, en una misma comunión política? ¿Cómo hacer compatible el hecho de Alcolea con el hecho de Sagunto? ¿Cómo habían de ser iguales los caracteres que ámbos hechos de guerra imprimieran?

En tal hipótesis, el carácter militar del ilustre duque le impediria, como dicen los periódicos, tomar parte activa en la política de la restauracion, y por tanto, secundar con su prestigio, con su influencia y sus fuerzas la fusion de centralistas, campistas y constitucionales.

Hé ahí la única explicacion plausible que encontramos de las frases con que los periódicos de la corte dan cuenta de la negativa del duque de la Torre á mezclarse en la fusion proyectada.

Pero las consecuencias de esa explicacion no son favorables para los que con el duque de la Torre tomaron parte en la Revolucion que decidió la batalla de Alcolea, que le acompañaron en el poder revolucionario que ejerció, que con él fueron vencidos en la oscura batalla de Sagunto, y que ahora se funden con los vencedores, á su vez vencidos por el duque en 1868. La actitud retraida y digna del expresidente de la República es una censura muda pero elocuentísima de los que no han sabido guardar la compostura y la circunspecta abstencion que cumple á los vencidos; es mas: es una leccion de moral política que hace mucha falta en este pais desdichado.

Y además de ser una censura y una leccion es frente á las tentativas de izquierda dinástica un hecho importantísimo para la autoridad de las ideas de la Revolucion de Setiembre, porque la consecuencia en los hombres dá prestigio á las ideas que tal virtud engendran. La fé demuestra la escelerencia de los principios que la producen y de la fé nace la consecuencia; y cuando tales desfallecimientos hemos observado entre los conservadores de la Revolucion, alienta y consuela el espectáculo de consecuencia dado por su jefe, por quien mejor encarna el espíritu relativamente moderado y conservador de aquel orden de cosas.

ELECCIONES PRESIDENCIALES.

Los Estados-Unidos se preocupan desde hace meses de la candidatura á la presidencia de su gran república. Antes de un mes los partidos habrán fijado ya sus aspiraciones sobre este asunto.

El 2 de junio se celebrará en Chicago, Estado de Illinois, una de las convenciones ó asambleas electorales plenas del partido republicano,

con objeto de comenzar á discutir nombres para esa candidatura. El 19 del mismo mes, el partido democrático se reunirá en Cincinnati, Estado del Ohio, para el mismo fin.

Las convenciones de Estado han nombrado ya sus delegados para estas convenciones con encargo de votar el candidato que se les ha designado, y sostenerlo contra las aspiraciones contrarias, á lo menos en las primeras votaciones. Estos delegados ó grandes electores son nombrados por comités electorales de seccion, en número doble al de representantes de los Estados en el Congreso federal, es decir, de 758.

De esta suerte, el nombramiento del presidente de la república, que por la Constitucion debe hacerse en votacion directa, ó primer grado del voto popular, pasa á ser, por las prácticas realizadas y que se acaban de exponer, una eleccion de segundo grado. Una convencion nacional hace la eleccion de candidato y redacta la llamada «plataforma» ó programa del partido, que el candidato acepta.

Los republicanos prefieren principalmente al general Grant, que sería elegido por tercera vez, contrariamente á los precedentes establecidos por la costumbre, aunque no por la ley, muda sobre el particular, Washington rechazó una segunda eleccion, y muchos puristas evocan su ejemplo; pero se responde que para esta tercera eleccion, ha mediado la presidencia de Hayes.

Los demás candidatos republicanos son Sherman, secretario del Tesoro ó sea ministro de Hacienda actual; Blaine, senador del Maine; Edmunds, senador del Vermont, y Washburn, ex-ministro representante de la república en Paris.

El actual presidente, M. Hayes, es absolutamente contrario á la reeleccion, y al entrar en la Casa-Blanca rehusó formalmente autorizar su candidatura, por considerar el sistema contrario á los verdaderos principios de una Constitucion republicana.

Los demócratas tienen, como candidatos, en primera linea á Tilden, en opinion de algunos verdaderamente elegido en la última campaña presidencial; Lhurman, senador del Ohio; Bayard, senador del Dalaware, y el general Hancock, que defendió al partido republicano durante la guerra separatista.

Lo probable es que triunfen los republicanos una vez mas, en nombre de la unidad nacional y que, entre los candidatos republicanos, sea elegido el general Grant, único capaz de estrechar el haz federal y acabar la pacificacion del Sud.

Un presidente avanzado como Blaine oprimiria el Sud, y un demócrata como Tilden se enagenaria el Norte y quebrantaria quizá el sistema financiero del gobierno volviendo al papel moneda.

Un presidente avanzado como Blaine oprimiria el Sud, y un demócrata como Tilden se enagenaria el Norte y quebrantaria quizá el sistema financiero del gobierno volviendo al papel moneda.

Muchos politicos influyentes de los Estados alejan el nombre del Sr. Grant, lo ponen en segundo término y aun no le mientan en los proyectos de candidatura: el Misuri se ha declarado enérgicamente en contra de una tercera reeleccion; la prensa lo ataca como un peligro llamándole «el hombre fuerte»; pero el pueblo, instintivamente, cree que Grant solo puede sostener una situacion tranquila y próspera.

Este no ha dicho ni dice una sola palabra. Retirado en Galena, Illinois, su pueblo natal, donde tiene su humilde hacienda, está solamente inclinado, á lo que se asegura, á declinar la candidatura, si prevé que no ha de obtener mayoría.

Cortamos del *Eco de la Provincia* de ayer:

«Parece increíble que *La Union Democrática* inspirada, dirigida y sostenida por una persona que se llama ilustrada y que según se cuenta posee el título de abogado, haya publicado en su número de ayer un suelto titulado *Triunfo la Justicia*, en el cual se comete tanta inexactitud tratándose de un asunto en que los redactores de dicho periódico han intervenido y firmado documentos que obran en nuestro poder, y que nos veremos obligados á publicar, para dejar las cosas en su verdadero terreno.»

En primer lugar, en lo que ha escrito LA UNION no hay nada increíble, antes al contrario, lo dicho por nosotros es cierto, ciertísimo, y forma un singular contraste con el tejido de falsedades que inserta *El Eco*, sin mas razon y fundamento que *porque sí*, y como no nos gusta decir las cosas sin probarlas, diremos:

1.º LA UNION DEMOCRÁTICA está inspirada por los hombres del partido democrático y dirigida y redactada por quien debe estarlo toda publicacion, por su director D. Rafael Sevilla, que imprime al diario la política de su partido, y que admite los escritos que le envian si los cree oportunos, con esto no hace otra cosa que cumplir con los deberes de su cargo, lo mismo, exactamente, que los Sres. Jover, Galdó, Herrero y otros escritores, menos la persona que dirige *El Eco*, que á diferencia de lo que hacen los demás, no escribe, que nosotros sepamos, ni una línea para el público, sin duda porque no querrá ó no sabrá, que esto no nos incumbe averiguarlo. Sin embargo, si *El Eco* opina otra cosa, y nos cree ineptos para redactar y dirigir un diario, no tenemos gran empeño en convencerle, y puede opinar como guste en este asunto, cada cual es dueño de sus opiniones, y nosotros tenemos sobrado sentido comun para descender á nimiedades que á nada conducen ni interesan al lector.

2.º LA UNION DEMOCRÁTICA está sostenida por sus correligionarios en particular y por el público en general á quien no sabemos como corresponder por el inmerecido favor que nos dispensa, por mas que pongamos de nuestra parte todo nuestro empeño, nuestra inteligencia y buen deseo para complacer al público, siquiera sea en la medida de nuestras escasas fuerzas, y sin acudir (lo decimos con orgullo) á plumas reaccionarias para espresar nuestros deseos y aspiraciones, cosa que no podrán afirmar otros que se llaman liberales, y que defienden, pero de una manera *sui generis*, la patria, el orden, la justicia y la LIBERTAD, sobre todo la LIBERTAD.

3.º La persona á que alude *El Eco* de una manera insidiosa no es que se llame ilustrada sino que lo es en efecto, y es abogado «no según se cuenta.»

Agradecemos al *Eco* la ocasion que nos proporciona para manifestarle de una manera que no deje lugar á la duda, que no tenemos tal docilidad de caracter y tal flexibilidad de espinazo que aceptemos la direccion de esa persona ni de nadie, por mas que oigamos con suma complacencia la autorizada y leal advertencia ó el leal y prudente consejo de todos, absolutamente de todos nuestros correligionarios, que otra cosa seria vanidad, y nosotros no la conocemos.

El amigo nuestro aludido por *El Eco*, tiene un bellissimo carácter, está bien educado, y sabe por otra parte, nuestro carácter, para que pretenda humillarnos arrojándose la Direccion de un periodico que tiene persona que lo dirija, responda, explique y defienda lo que en sus columnas se escribe. Bien quisieramos su asidua é ilustrada cooperacion; porque somos muy poca cosa para creernos con títulos bastantes á llevar la pesada carga del periodismo, y así lo hemos hecho público en más de una ocasion; pero desgraciadamente para nosotros y fortuna para los clientes de nuestro amigo y correligionario, las atenciones del bufete del abogado nos privan á menudo del periodista y son contadas las ocasiones en que nos favorece con sus ilustrados escritos. Sin embargo, en más de una ocasion, y abandonados á nuestras propias fuerzas, hemos hecho enmudecer al *Eco de la Provincia*, aún en las cuestiones que escritores reaccionarios que colaboran en el diario ministerial se creian invulnerables.

Dispéñenos el lector tal nimiedad y lujo de detalles en gracia á que será la última vez que descendamos á este terreno puramente personal, á que nos lleva la rectificacion de los crasísimos errores del *Eco de la Provincia*.

4.º Los redactores de LA UNION DEMOCRÁTICA que consideran calumniosa la especie vertida con insigne mala fé por el *Eco*, al decir que tiene documentos firmados por éstos, dan un solemne *mentis* al autor del suelto y le retan á que publique el nombre de esos redactores y los documentos en cuestion, seguros de que no existen, y por lo tanto el lector juzgará de quien así procede.

El artículo que publicó LA UNION titulado «Triunfo la justicia», queda en pié; puesto que nada se le ha ocurrido en contra á *El Eco* para rebatirlo; porque es imposible, y lo que en él se dice es la verdad.

En esto debiera emplear el tiempo *El Eco de la Provincia*, en vez de meterse á hablar de cosas que no entiende; porque la verdad es que el Sr. Mas Gil, arrendador de consumos está bajo el peso de una acusacion y necesita defensa. En el artículo, que bien podría ser fácil fuese escrito por algun *espíritu protector* de los alfareros se decian cosas muy verdaderas para que puedan ser rebatidas. En esta ocasion la estrella del Sr. Mas, propietario de *El Eco*, se ha eclipsado y la Direccion General de Impuestos ha fallado en justicia que es lo que ha hecho perder la serenidad al Sr. Mas y Gil en esta ocasion. Pero no hay mas remedio, con serenidad ó sin ella, de buen ó mal talante, tiene que oír mal que le pese verdades como éstas, y sinó obrar de acuerdo con lo que previene la ley.

Esperamos que *El Eco* defienda á su propietario y quede éste en buen lugar; mientras esto no haga, pierde lastimosamente el tiempo.

Se ha autorizado á algunos pueblos, para establecer por medio de arriendo, puestos públicos con venta á la esclusiva sobre varias especies de consumo.

Por *El Liberal* recibido ayer nos enteramos del escalo de la tienda del Sr. García, en la calle de la Puebla, en Madrid, y asesinato del Sr. Aguilar, á la luz del día.

Es cosa verdaderamente envidiable la seguridad que disfrutamos.

Se han informado en los expedientes sobre condona del cupo de la contribucion territorial instruidos por varios pueblos y remitidos á la aprobacion superior.

De *El Liberal*:

«Un diputado pidió ayer en el Congreso al señor ministro de Fomento que disponga que se pague á los maestros de escuela de la provincia de Huesca, á los cuales se les deben sus haberes de hace dos años.

Y el señor ministro de Fomento contestó que lo que sucede en Huesca acontece en otras partes.

No puede darse mas ingenuidad ni menos esperanzas á los desdichados maestros de escuela.»

Afortunadamente aqui tenemos un gobernador en el Sr. Santamaria que mira con preferente atencion la situacion económica de la instruccion primaria en los pueblos de su mando, y las medidas por él adoptadas han ofrecido los mas lisonjeros resultados que se demuestran por las cifras á que se elevan los pagos hechos con aplicacion á obligaciones del ramo.

Siempre es esto un consuelo.

Han sido aprobadas las relaciones de obras ejecutadas durante el mes de Abril último en el trozo segundo de la carretera provincial de Villajoyosa al barranco de la Batalla.

Ha sido declarado cesante el alcaide de las cárceles del partido de Novelda.

El Graduador de ayer incide en un todo con lo que nosotros tenemos dicho á propósito de los alfareros; á quienes como es sa-

bido, el Sr. Más y Gil, propietario é inspirador del *Eco*, venia cobrando como arrendador de consumos, un gravámen á todas luces injusto, por la introduccion de broza y maleza libres de derechos por la R. O. de 9 Enero último.

Dice muy bien el diario posibilista: algunos meses han necesitado los alfareros para hacer valer sus derechos; pero al fin lo han conseguido y ahora será más que probable, reclamen lo que se les haya cobrado indebidamente, en lo que están en su perfecto derecho.

El Ayuntamiento de Jávea ha pedido autorizacion para invertir en reparacion de los edificios de escuelas algunas cantidades sobrantes del material de las mismas.

El domingo continúa creyéndose que podrá verificarse la reunion en proyecto de los fusionistas, habiéndose en realidad aplazado esta reunion, porque el general Martinez Campos, aparte de otros trabajos, tenia deseos de que el Sr. Posada Herrera concurren en persona, á cuyo efecto ha salido para Llanes la noche del miércoles el Sr. marques de Viesca, con una carta muy estensa y muy espresiva del espresado general.

Venga ó no venga el Sr. Posada, se sabe que la convocatoria para la reunion está ya redactada, y que de un momento á otro deben circular las invitaciones. Parece que se trata por ahora «de la concentracion de las oposiciones liberales dinásticas en una accion comun y uniforme,» que si no en el nombre, viene esto en el fondo á ser la fusion.

Del 15 al 20 del mes próximo tendrán efecto en la escuela Normal de maestros de esta capital los exámenes de título.

Pasado mañana se reúne la Junta provincial de Instruccion pública, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Los siguientes sueltos son del *Mercantil Valenciano*:

«El gobernador civil de esta provincia publicó ayer el siguiente *Boletín oficial extraordinario*:

«Segun parte del teniente de la Guardia Civil D. Satorio Pastor, fechado ayer en Sagunto, una pareja del cuerpo observó durante la noche anterior algunos grupos de gente desconocida que se dirigian hácia la casa de un vecino de Canet, conocido por sus ideas avanzadas; y habiéndoles ido al alcance consiguiendo detener á cinco hombres de antecedentes republicanos, huyendo los restantes.

Posteriormente, el capitán del escuadron de la Guardia civil D. Antonio Martinez Perez, que salió ayer de esta capital con instrucciones de mi Autoridad, me dá parte de que habiendo sabido que se hallaban en los montes de Sagunto, despues de recibir armas en una casa de Canet, varios hombres procedentes de esta ciudad, que iban mandados por D. Joaquin N., de unos cincuenta años de edad, salió anoche de Sagunto para recorrer el monte, en union con la fuerza del puesto de Cuartell, consiguiendo capturar á cinco individuos de la partida republicana, convictos y confesos del delito de rebelion, y recogiendo además siete fusiles, cuatro carabinas, una escopeta, dos espadas, algunas municiones y otros efectos de guerra.

Lo que hago publico por medio de *Boletín oficial extraordinario* para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Valencia 19 de Mayo de 1880.—El gobernador, José Botella.»

—Nueve son los presos en las cárceles de Sagunto á consecuencia de la *echanforce* de Canet que tan alto ha puesto el nombre del excelentísimo señor Botella, como salvador del orden y de los fundamentos sociales, con verdadera oportunidad. Entre dichos presos está un tal Guillamon, que acababa de llegar de Barcelona, Agustin Vila, Mariano Rodrigo Tarazona, Juan Torres Marzo, Francisco Benet, José Garcia, Juan Genis y otros dos cuyos nombres no recordamos, alguno de estos últimos, antiguo voluntario de la faccion carlista de Santes.

La supuesta partida se dispó antes de formarse, como si dijéramos, en el claustro materno, *velut avis sicut umbra*.

Felicitemos al Excmo. señor José Botella.

—El digno capitán general de este distrito, dando prueba de gran prudencia y de conocer á

fondo la importancia de la cuestion de orden público aquí suscitada por el levantamiento de las que se ha dado en llamar partidas republicanas no ha tomado durante estos últimos días ninguna de esas providencias que alarman al público, haciéndolo creer en la posibilidad de cercanos peligros.

El señor Fajardo no gusta ni necesita de aparatosos alardes para conservar el buen nombre y la merecida reputación que goza.

No podrán decir otro tanto todos los funcionarios canovistas.

Es edificante la sesión habida anteayer en la Cámara de diputados, que publican los periódicos llegados hoy de Madrid.

Se la recomendamos a nuestros lectores. El discurso del señor Gamazo combatiendo el presupuesto de Gobernación causó un efecto inmenso en las huestes ministeriales, cosa que nada tiene de particular si se considera que no están acostumbradas a una verdadera oposición.

«Cuentan, decía en uno de sus párrafos, que un hombre político del continente, al desembarcar en Inglaterra, se asombraba del número de gentes de regular apariencia, pero sin ocupación, que pululaban por todas partes; preguntó á uno de ellos y le contestó: «yo soy pobre.» es decir, estoy protegido por la ley y puedo darme el placer de no hacer nada»: en España podría decirse otro tanto de los amigos del señor ministro de la Gobernación. (Rumores. El señor *Gonzales Vallarino*: Esas cosas se dicen con nombres.) Los señores diputados que se den por aludidos.... (El Sr. *Gonzales Vallarino*: Yo no me doy por aludido; pero no consiento se digan esas cosas.) Tendreis los nombres cuando queráis. En el presupuesto no hay nada votado concretamente para los amigos del Sr. Ministro de la Gobernación, pero habrá recursos de que el señor ministro disponga con cierta libertad y parece que de esos recursos se mantenían 90 protegidos de S. S. que anidaban en ciertos rincones del ministerio: ¿Queréis saber quienes eran? Pues que traigan las listas de los que firmaban el recibo de esas cantidades y saldremos de dudas.»

Estas palabras y otras parecidas levantaron una verdadera tormenta entre los ministeriales, que, á falta de razones que oponer, ofrecieron al país uno de esos espectáculos que tan comunes van siendo en estos tiempos conservadores.

La sesión á que nos referimos es más para leída que para contada.

SECCION DE NOTICIAS.

Argumentos con que piensa el Gobierno persuadir á la mayoría de que no siga a! general Martínez Campos.

La plaza de consejero de Estado, vacante por dimisión del Sr. Fabié.

La de ministro del Tribunal Supremo.
La Intervención general de Hacienda.
La Asesoría general del mismo ramo.
La Dirección general de Administración militar.

Y muy pronto la de subsecretario de Ultramar, etc., etc.

—Ayer á las ocho y veintisiete minutos de la mañana fué ejecutado en Vitoria el reo Venancio Saez de Araya.

—Toda la prensa ministerial se hace eco hoy de rumores y noticias que solamente debieran oírse en los círculos conservadores, pues todas tendían á suscitar disidencias, entre respetables personalidades que militan en los partidos constitucional y centralista. Los que conocen las entrevistas celebradas en estos días se hallan completamente convencidos de que ni la designación de jefe ni el cambio de nombre, podrán suscitar disidencia alguna, porque el nombre del Sr. Sagasta tiene suficiente importancia entre los elementos coaligados.

—Segun los periódicos de Valencia, llama extraordinariamente la atención la frecuencia con que los agentes de la autoridad encuentran niños abandonados, pues apenas pasa un día sin que ocurra un hecho de esta especie.

—Accediendo á la petición que le han hecho los moros que se encuentran en Madrid, procedentes de Melilla y Málaga, el señor Ministro de la Guerra ha dado las órdenes oportunas á fin de que por la Dirección general de Administración militar se les faciliten algunos recursos pecuniarios.

—Los comerciantes de Tarragona y Reus han embarcado por el primer puerto, durante los tres primeros meses de este año, más de medio millón de hectolitros de vino, la mayor parte para Francia, importando unos 14 millones de reales.

—Una chispa eléctrica ha matado á un vecino de Daimiel, que se hallaba en la cocina de

su casa al lado de su esposa, y otra mató en el término de Manzanares 110 corderos.

—Han sido terminados los estudios de la cárcel-modelo que se proyecta construir en San Carlos de la Rápita.

—Se ha resuelto que los beneficios que concede á los buques de vapor españoles la nota tercera de practica en el puerto de Sanlúcar, se hagan extensivos á los que se refiere el artículo 3.º de la Real orden de 31 de Octubre de 1866.

—En el paseo del Prado han quedado ya establecidas gran número de tiendas para expender objetos durante las próximas ferias, que, como saben nuestros lectores, comienzan hoy.

—Se ha dispuesto que el plazo de tres años de permanencia en la Península que para regresar á Ultramar se exige á los jefes y oficiales, no tengan aplicación á la clase de músicos mayores.

—La filoxera se ha presentado en algunos viñedos de la provincia de Huelva.

—La gran reunion de las izquierdas monárquicas insistimos en creer que no tendrá lugar hasta el sábado ó domingo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 19.—La mayor parte de los individuos presos en Reims con motivo de las huelgas están en poder de la justicia.

Entre ellos no hay ningún obrero. Se cree que un comité oculto organizó la huelga con un fin político.

Londres 19.—El Sr. Braudlagh, individuo de la Cámara de los Comunes, se ha conformado por fin en prestar juramento sobre la Biblia, quedando terminado así el incidente que se promovió con motivo de la negativa de dicho señor á aceptar la cuestion de juramento.

Paris 19.—El comité ejecutivo de la asociación literaria internacional en su última reunion ha acordado que el congreso literario nacional que se había decidido celebrar en Lisboa el 1.º de junio próximo se aplaze para el 20 de agosto, en cuya fecha se celebrará también la reunion del congreso antropológico, arqueológico y prehistórico.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anteayer, viernes, asisti al ensayo general de *La Marsellesa*, aunque para el público fuera primera representación de la obra, pues ya es sabido que el estreno ó primera representación de una zarzuela, sirve á la compañía y orquesta como un ensayo general, con la diferencia de que la empresa no perdona al espectador el precio de la entrada.

Y la verdad es que, como ensayo, me dejó complacido.

La Srta. Fernandez ha tenido poca suerte en su debut: el bajo enfermo, el tenor indispuerto, y hasta me pareció que la Sra. Cortés no se encontraba como otras veces en que ha hecho gala de sus conocimientos y de su magnífica voz: estaría sin duda indispuerta como sus compañeros.

No se arredre por eso la Srta. Fernandez; procure vestir con más propiedad, deseché el miedo que la embargaba la otra noche, sostenga con bríos las notas agudas y entréguese cuando canta á su propia inspiración, que facultades tiene para ello: cuando trabaje sin temor que la preocupe, la juzgaremos.

Un ruego: los carteles anuncian que las funciones comenzarán á las ocho y media, cuando en realidad casi nunca se sube el telon antes de las nueve y cuarto.

La formalidad de la empresa y la comodidad del público, exigen que las representaciones comiencen á la hora señalada.

A los comerciantes y vinticultores.—En el taller de tonelería y cubería de Manuel Torrent y Maruenda, situado en el Babel, frente al varadero, encontrarán toda clase de vasija á precios sumamente económicos.

Dicho señor ofrece sus servicios á todos los que deseen honrar su taller con la prontitud y esmero que se desee, tanto en Conos, Traspors, Memioch pipa catalana, medias, cuartos, etcétera, etc., á saber:

Conos, madera pino habeto, 15 aros hierro, con su válvula, apurador y grifo, de cabida 1000 arrobas, á 0.50 de peseta la arropa.

Conos de 2000 arrobas con las mismas condiciones y un aro más á 0.45 pesetas.

Idem 3000 idem idem. 17 aros á 0.40.

Idem 4000 idem idem. 18 idem á 0.36.

Idem 5000 idem idem. 19 idem á 0.34.

Idem 6000 idem idem. 20 idem á 0.32.

Y hasta 10.000 con aumento de hierro á 0.30.

Traspors todo roble con 8 aros dobles de hierro y 4 de madera de 580 á 600 litros de ca-

bida y 110 á 120 ks. de peso, aguados con agua del mar con su tapon á 46 pesetas.

Idem idem idem peso de 75 á 80 ks. á 31 idem.

Memioch casco castaño fondo roble, cabida 640 litros á 30 idem.

Idem idem con idem. de 600 litros á 28 idem.

Medio Memioch de roble de 350 á 400 litros, á 25 idem.

Idem idem casco castaño, fondo roble, á 23 idem.

Pipas catalanas, medias, cuartos y toda clase de barriles á precios sumamente reducidos.

Cal viva.—Los propietarios los maestros de obras y cuantas personas lo necesitan, hallarán esta clase de material de tanto uso en toda clase de edificaciones á precios corrientes y por metro cúbico ó fracción de metro en la Fábrica del Gas de esta ciudad, situada en la partida del Babel.

SECCION LOCAL.

WENCESLAO ALTED JORNET.

Procurador de los tribunales.

Se encarga de

1.º Toda clase de asuntos judiciales, administrativos, gubernativos, etc. etc.

2.º Representación y apoderación de Ayuntamientos.

3.º Idem idem de Sociedades, Corporaciones, Fábricas y Comercios, para cuantos asuntos les puedan interesar.

4.º Administración de bienes y rentas.

5.º Cobranzas de haberes de clases pasivas.

Oficinas.—Montegon, 3.—Alicante.



VAPOR VELARDE.

Saldrá de este puerto el 25 del actual para Cádiz, Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Comp.ª

VAPOR LOPE DE VEGA.

Saldrá de este puerto el 24 actual para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañía.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 29 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañía.

VAPOR RIVERA.

Saldrá el 26 actual para Londres.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

LINO ANTON.

SOMBRERERO

Nº 11.—CALLE MAYOR.—ALICANTE.

Se ha recibido un buen surtido para la estación entrante.

LINO ANTON, 11, Mayor.—Sombrerero.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 61 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacén de los Sres. M. Garcias y Cop.ª Victoria 2, y plaza Constitución 5.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy á las ocho y media.—La zarzuela en 3 actos, *La Marsellesa*.

Imprenta de Costa y Mira.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de raballo, desde una pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Pieaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS
 maqueadas de hierro y de metal fino.
 De un cuerpo.
 De canónigo ó camas.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

FABRICA DE OBJETOS DE ESTANO PARA
 Cafés, Horchaterías, Tabernas, etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 5, Madrid. (L. P. 1)

MUEBLES SOLIDOS Y ELEGANTES.
 Precios ventajosos y construcción garantida.
 Ab SANAHUJA Barquillo, 1. Madrid.

A LOS
 carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Maechas.	Terrajas.
Carlopas.	Trincadores.
Gepillos.	Fischeros.
Junteras.	Saca bozados.
Guillames.	Triangulos.
Tenazas.	Barrenas.
Aligates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Cubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escudras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cue llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.
 Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Gubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bojias.—Hules.—Cutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquisimos de Chipre.	Rosa Turca.—Tri-dacio.—Champaca.—Ilang y lang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor, Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cazzo.—Kananga.—Champaca.—Ilang y lang y Buhli.—Aguas.—Colonias.—Florida le itima.—Champaca.—Ilang y lang, Atenien-se.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y extractos superiores.
--	--

A LOS HOJALATEROS.
 Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. OD (marca).—Grifos metal, todos números.
 Estano superior, Bandera y Cordero.
 Samparillas para aceite, tamaños corrientes.
 Cobre en planchas, varios gruesos.
 Batón en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 DIRECCION GENERAL,
 Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
 En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de El Fenix Español y La Union, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominación arriba expresada.

MADRES

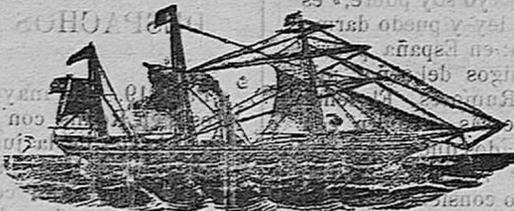
¿QUEREIS SALVAR LOS PELIGROS DE LA DENTICION Y LOMBRICES EN VUESTROS HIJOS?

Pues usad la **Yartina** ó **Matalombrices**, el terror de los vermes.
 Caja, 4 reales, se remite por 6; y la **Dentorina Yarto** para devolver á los niños de pecho la baba, evitar los vómitos, diarrea, sucia verde, dolores de vientre, encanijamiento y alferacia. Facilita la denticion de un modo sorprendente: Exito seguro. Caja 12 rs., se remite por 14.
 Pidanse á la **Farmacia marina universal de Yarto Monzon**, plaza de las Descalzas, número 6, Madrid. (L. P. 5)

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,
 POR LOS VAPORES

GALLIA
 MASSILLA
 TOURAINÉ



PROVINCIA
 LUTETIA
 SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario, Viuda de R. Malnenda, Jorge-Juan, 1.
 NOTA.—Esta Compañia, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de Paris, vinos para (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON

preparada por
DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA
JOSÉ ASENSI Y COMPAÑIA,

calle de Labradores, núm. 12.—Alicante.

Los dueños de este establecimiento, queriendo poner este servicio á la altura que esta en las primeras capitales de España, no han titubeado en hacer cuantos sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público alicantino un establecimiento digno de esta culta capital.

Al efecto, en este establecimiento se encontrará prontitud, baratura y un esmerado servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores, desde 50 reales en adelante y para niños desde 12 rs. id.

En esta Funeraria encontrará el público un gran surtido de magnificas cajas con bonitas tapaderas de cristal, para cuerpos mayores.

Tambien se encargan los dueños de este establecimiento de todo lo concerniente á un entierro de la clase que fuere; lo mismo que el personal para la conduccion de cadáveres al cementerio y de vela en la Capilla del depósito del mismo.

Por la noche habra un farol de colores encendido en cima de la puerta.

JARABE Y SOLUCION DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS.

preparados por el Farmacéutico
Don Juan Rodriguez Hernandez,
 calle Mayor, número 22, Alicante.

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido Clorhidrico.

Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido Clor-hídrico y la única del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles, y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.

Precio 10 rs. frasco.